



Boletín OFICIAL

OFICINA CUBANA DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



REPÚBLICA
DE CUBA

MINISTERIO DE CIENCIA
TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Boletín Oficial No. 418 Vol.I

Julio 2023

Publicación de:

INVENCIÓNES, MODELOS DE UTILIDAD, MODELOS INDUSTRIALES,
DIBUJOS INDUSTRIALES, VARIEDADES VEGETALES Y ESQUEMAS
DE TRAZADO DE CIRCUITOS INTEGRADOS

Año CXXI

Núm. 418 Vol. I

Julio de 2023

Puesto en circulación: 8 de Agosto de 2023

CU ISSN 1028 - 1452

**Número Normalizado Internacional
de Publicaciones en Serie
(International Standard Serial Number)**



CU ISSN 1028 - 1452

Índice General

INVENCIONES.	
Códigos numéricos.	
Norma Cubana.	
Solicitudes.	1
Concedidas.	3
 ESTADOS LEGALES. INVENCIONES.	
Abandonadas.	6
 MODELOS INDUSTRIALES.	
Concedidas.	7
 ÍNDICES INFORMATIVOS.	
Índice nominal de solicitudes de certificado de patentes de invención presentadas.	13
Índice numérico de solicitudes de certificado de patentes de invención presentadas.	13
Índice sistemático de solicitudes de certificado de patentes de invención presentadas.	13
 ÍNDICE NOMINAL DE REGISTROS OTORGADOS. INVENCIONES.	14
ÍNDICE NUMÉRICO DE REGISTROS OTORGADOS. INVENCIONES.	14
ÍNDICE SISTEMÁTICO DE REIGISTROS OTORGADOS. INVENCIONES.	15
 ÍNDICE NOMINAL DE REGISTROS OTORGADOS. MODELOS INDUSTRIALES.	16
ÍNDICE NUMÉRICO DE REGISTROS OTORGADOS. MODELOS INDUSTRIALES.	16
ÍNDICE SISTEMÁTICO DE REGISTROS OTORGADOS. MODELOS INDUSTRIALES.	16
 SECCIONES PROVINCIALES, PUESTOS DE TRABAJO Y	
FUNCIONARIOS ESTATALES.	17
AGENTES OFICIALES.	19
CÓDIGOS POR PAÍSES.	21

Invenciones



Códigos numéricos para la identificación de datos.
Según norma OMPI ST-9.

- (11) Número de documento.**
- (12) Tipo de documento.**
- (13) Código de tipo de documento.**
- (21) Número asignado a la solicitud.**
- (22) Fecha de presentación.**
- (28) Número de depósito**
- (30) Datos de prioridad.**
- (43) Datos relativos a la publicación.**
- (45) Fecha de publicación.**
- (51) Clasificación Internacional de Patentes.**
- (54) Título.**
- (57) Resumen.**
- (71) Nombre del o los solicitantes.**
- (72) Nombre del inventor o inventores.**
- (73) Nombre del titular.**
- (74) Agente oficial o mandatario.**
- (85) Fecha de entrada en fase nacional**
- (86) Datos relativos a la presentación de la solicitud regional o PCT.**
- (87) Datos relativos a la publicación internacional del PCT**

Norma Cubana (ST-16).

	REFERENCIA A LA LEY DE PATENTES	DETALLES DE PUBLICACIÓN	APLICACIÓN DEL CÓDIGO
CODIGO ST-16 A	PATENTE -Publicada de conformidad con el Decreto Ley No 805 de 4 de abril de 1936, Art. 55	-Primer nivel de publicación --El código se utiliza para todas las solicitudes publicadas antes del 14 de mayo de 1983 -- Las copias de las descripciones, las reivindicaciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI - El número de solicitud se utiliza como número de publicación.	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por máquina desde el segundo semestre de 2007
A1	CERTIFICADO DE AUTOR DE INVENCION - Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 68 de 14 de mayo de 1983, Art. 19	- Primer nivel de publicación- Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones de las invenciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI.- Publicado desde 2006- Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados (A1, A2, A3, A4, A5, B6, B7)	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por máquina desde 1992
A2	CERTIFICADO DE AUTOR DE INVENCION DE ADICION - Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 68 de 14 de mayo de 1983, Art.19	- Primer y único nivel de publicación -Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones de las invenciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI. - Publicado desde 2006 - Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados (A1, A2, A3, A4, A5, B6, B7)	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por máquina desde 1992
A3	CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCION - Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 68 de 14 de mayo de 1983, Art.19	- Primer y único nivel de publicación -Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones de las invenciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación OCPI. - Publicado desde 2006 - Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados (A1, A2, A3, A4, A5, B6, B7)	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por máquina desde 1992

A4	CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCION DE ADICION - Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 68 de 14 de mayo de 1983, Art.19	- Primer y único nivel de publicación - Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones de las invenciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación OCPI. - Publicado desde 2006 - Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados (A1, A2, A3, A4, A5, B6, B7)	- Utilizado en documentos impresos y registros legibles por máquina desde 1992
A5	CERTIFICADO DE AUTOR DE INVENCION (Convenio de reconocimiento mutuo) - Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 68 de 14 de mayo de 1983, Art. 19	- Primer y único nivel de publicación - Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones de las invenciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación OCPI. - Publicado desde 2006 - Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados (A1, A2, A3, A4, A5, B6, B7)	- Utilizado en documentos impresos y registros legibles por máquina desde 1993
A6	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE AUTOR DE INVENCION - Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 160 de 1995, sobre facilitación de presentación y modificación de solicitudes de patentes para productos químicos agrícolas y farmacéuticos, Art. 4	- Primer nivel de publicación - Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones de las invenciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI. - Publicado desde 2007 - Se utiliza el número de solicitud como número de publicación	- Utilizado en documentos impresos y registros legibles por máquina desde el segundo semestre de 2007
A7	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCION - Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 160 de 1995, Art. 4	- Primer nivel de publicación - Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI - Publicada desde 2007 - Se utiliza el número de solicitud como número de publicación	- Utilizado en documentos impresos y registros legibles por máquina desde el segundo semestre de 2007
A7	SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION - Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 290 de 20 de noviembre de 2011, Art. 33	- Primer nivel de publicación - Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI - Se utiliza el número de solicitud como número de publicación	- Utilizado en documentos legibles por máquina desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012
B1	CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCION - Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 290 de 20 de noviembre de 2011, Art. 6.4	- Segundo nivel de publicación - Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI	- Utilizado en documentos legibles por máquina desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012

		-Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados (A1, A2, A3, A4, A5, B6, B7, B1)	
B6	CERTIFICADO DE AUTOR DE INVENCION -Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 160 de 1995, Art. 4	-Segundo nivel de publicación -Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones quedan accesibles al de público por Internet en el servidor de publicación OCPI -Publicada desde 2007 -Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados (A1, A2, A3, A4, A5, B6, B7)	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por maquina desde el segundo semestre de 2007
B7	CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCION - Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 160 de 1995, Art. 4	-Segundo nivel de publicación -Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación OCPI-Publicada desde 2007.-Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados (A1, A2, A3, A4, A5, B6, B7)	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por maquina desde el segundo semestre de 2007
S1	CERTIFICADO DE AUTOR DE MODELO INDUSTRIAL -Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 68 de 14 de mayo de 1983, Art. 19	-Primer nivel de publicación -Se publican los datos bibliográficos y los dibujos en el boletín oficial y están accesibles al público por Internet en el servidor de la OCPI.-Publicado desde 2010.-Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados de patente de modelo industrial S1 y S2	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por máquina desde el segundo semestre de 2007
S2	CERTIFICADO DE PATENTE DE MODELO INDUSTRIAL -Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 68 de 14 de mayo de 1983, Art. 19	-Primer nivel de publicación -Se publican los datos bibliográficos y los dibujos en el boletín oficial y están accesibles al público por Internet en el servidor de la OCPI.-Publicado desde 2010.-Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados de patente de modelo industrial S1 y S2	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por máquina desde el segundo semestre de 2007
S3	SOLICITUD DE REGISTRO DE DIBUJO INDUSTRIAL -Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 290 de 20 de noviembre de 2011, Art. 101.1	-Primer nivel de publicación -Se utiliza el número de solicitud como número de publicación.-Se publican los datos bibliográficos y los dibujos en el boletín oficial y están accesibles al público por Internet en el servidor de la OCPI.	-Utilizado en documentos legibles por máquina desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012
S4	SOLICITUD DE REGISTRO DE MODELO INDUSTRIAL -Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 290 de 20 de noviembre de 2011, Art. 101.1	-Primer nivel de publicación -Se utiliza el número de solicitud como número de publicación.-Se publican los datos bibliográficos y los dibujos en el boletín oficial y están accesibles al público por Internet en el servidor de la OCPI.	-Utilizado en documentos legibles por máquina desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012

S5	CERTIFICADO DE REGISTRO DE DIBUJO INDUSTRIAL -Publicado de conformidad con el Decreto Ley 290 de 20 de noviembre de 2011, Art. 6.4	-Segundo nivel de publicación -Se publican los datos bibliográficos y los dibujos en el boletín oficial y están accesibles al público por Internet en el servidor de la OCPI. - Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados de patente de modelo industrial S1, S2, S5 y S6	Utilizado en documentos legibles por máquina, desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012
S6	CERTIFICADO DE REGISTRO DE MODELO INDUSTRIAL -Publicado de conformidad con el Decreto Ley 290 de 20 de noviembre de 2011, Art. 6.4	-Segundo nivel de publicación -Se publican los datos bibliográficos y los dibujos en el boletín oficial y están accesibles al público por Internet en el servidor de la OCPI. -Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados de patente de modelo industrial S1, S2, S5 y S6	Utilizado en documentos legibles por máquina, desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012
U	SOLICITUD DE REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD -Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 290 de 20 de noviembre de 2011, Art. 77	-Primer nivel de publicación -Se utiliza el número de solicitud como número de publicación -Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI	Utilizado en documentos legibles por máquina, desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012
Y	CERTIFICADO DE REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD -Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 290 de 20 de noviembre de 2011, Art. 6.4	-Segundo nivel de publicación- La serie de numeración empleada (700000), comenzando por 700001- Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI	Utilizado en documentos legibles por máquina, desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012
E	SOLICITUD DE REGISTRO DE ESQUEMA DE TRAZADO DE CIRCUITOS INTEGRADOS -Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 292 de 20 de noviembre de 2011, Art. 24	-Primer nivel de publicación- Se utiliza el número de solicitud como número de publicación- Se publica la solicitud de registro en el boletín oficial que está accesible al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI	Utilizado en documentos legibles por máquina, desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012
F	CERTIFICADO DE REGISTRO DE ESQUEMA DE TRAZADO DE CIRCUITOS INTEGRADOS -Publicado de conformidad con el Decreto Ley 292 de 20 de noviembre de 2011, Art. 28	-Segundo nivel de publicación - La serie de numeración empleada (100000), comenzando por 100001- Se publica el registro concedido en el boletín oficial que está accesible al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI	Utilizado en documentos legibles por máquina desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012

Sin código	SOLICITUD DE OBTENCIÓN VEGETAL -Publicado de conformidad con el Decreto Ley 291 de 20 de noviembre de 2011, Art. 36(Solicitud de Obtención Vegetal, sistema sui generis)	-Primer nivel de publicación-Se utiliza el número de solicitud como número de publicación-Se publica la solicitud en el boletín oficial que está accesible al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI	Utilizado en documentos legibles por máquina desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012
Sin código	CERTIFICADO DE OBTENCIÓN VEGETAL -Publicado de conformidad con el Decreto Ley 291 de 20 de noviembre de 2011, Art. 52.4(Solicitud de Obtención Vegetal, sistema sui generis)	-Segundo nivel de publicación-La serie de numeración empleada es (300000), comenzando por 300001-Se publica la concesión en el boletín oficial que está accesible al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI	Utilizado en documentos legibles por máquina desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012

Año CXXI

Boletín Oficial N°418

**SOLICITUDES DE CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCION PRESENTADAS
EN VIRTUD DEL DECRETO-LEY 290**

(12)- Solicitud de Patente de Invención

(13)- A7

(21)- 2021-0107

(22)- 2021.12.29

(51)- C 02F 1/00(2006.01), C 02F 1/48(2006.01)

(54)- ACTIVADORES MAGNÉTICOS DE FLUIDOS ACUOSOS

(57)- La invención está vinculada al electromagnetismo, consistente en dispositivo en que barras de imanes (5), se dispongan paralelamente a los conductos hidráulicos, soportadas por zapatas de acero ferromagnético en forma de semianillos (1) en cada extremo (norte-sur), formando un envolvente cilíndrico de circuito único, que concentra su campo de inducción magnética en paredes de conductos (7) ferromagnéticos, sobresaturándolos de manera que además invade el espacio volumétrico de su interior; sobre conductos no ferromagnéticos proyecta el campo de inducción magnética hacia su interior; propiciando en ambos casos una zona de tratamiento (L) por la interacción entre el campo magnético y los fluidos, que dan lugar a transformaciones físicas en moléculas e iones, que originan efectos anti-incrustantes de deposiciones calcáreas en paredes de conductos hidráulicos y de sistemas de intercambio calórico, así como en el tratamiento de aguas de riego agrícola, propiciando incremento del desarrollo vegetativo y productivo de las plantas.

(71)(73)- CENTRO DE INVESTIGACIONES METALÚRGICAS, con domicilio legal en Avenida 51 número 23611 entre 236 y 240, CP: 13600, La Lisa, La Habana, CU

(72)- Barberena Hernández, Pablo, CU

(74)- Esquivel Román, Olga, CU

(12)- Solicitud de Patente de Invención

(13)- A7

(21)- 2022-0073

(22)- 2021.06.22

(30)- 2020.06.29 RU 2020121551

(85)- 2022.12.29

(86)- 2021.06.22 PCT/RU2021/050178

(87)- 2022.01.06 WO/2022/005332

(51)- C 10G 35/095(2006.01)

(54)- MÉTODO DE OBTENCIÓN DE GASOLINAS O CONCENTRADOS DE COMPUESTOS AROMÁTICOS

(57)- La invención se refiere a un método de producción de gasolinas o concentrados de compuestos aromáticos, en el que se usan en calidad de materia prima tres corrientes, una de las cuales incluye una fracción de hidrocarburo, la segunda corriente incluye un oxigenado, la tercera corriente incluye una fracción que contiene olefina que contiene olefinas C2-C4 en una cantidad total de 10 a 50 % en masa, y donde se usan tres zonas de reacción rellenas de un catalizador zeolítico, con la distribución de la fracción de hidrocarburo en al menos una zona de reacción, con la distribución de la fracción que contiene olefina en las dos primeras zonas de reacción, con la distribución de todo el oxigenado solo en la última zona de reacción, y en la primera y segunda se adiciona agua a la zona de reacción. El método permite reducir el contenido de hidrocarburos pesados en el producto, obtener un producto con una temperatura final de ebullición inferior a 215 °C y un contenido de resina inferior a 5 mg/100 cm³, y rechazar el reciclaje de productos gaseosos, así como reducir el consumo de oxigenados. 1 punto independiente y 34 puntos dependientes en la fórmula, 14 ejemplos, 7 tablas.

(71)(73)- JOINT STOCK COMPANY "GAZPROMNEFT-OMSK REFINERY", con domicilio legal en Gubkina pr., Omsk, 644040, RU

(72)- Imshenetskii, Vladimir Vladislavovich, RU; Lishchiner, Iosif izrailevich, RU; Malova, Olga Vasilevna, RU; Pchelintsev, Denis Vasilevich, RU; Tarasov, Andrei Leonidovich, RU; Bessonov, Aleksandr Anatolevich, RU; Ivanov, Dmitrii Valerevich, RU y Lobichenko, Elena Nikolaevna, RU

(74)- Yanes Vallejera, Anabel, CU

Año CXXI

Boletín Oficial N°418

**SOLICITUDES DE CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCION PRESENTADAS
EN VIRTUD DEL DECRETO-LEY 290**

(12)- Solicitud de Patente de Invención

(13)- A7

(21)- 2022-0077

(22)- 2021.06.22

(30)- 2020.06.29 RU 2020121538

(85)- 2022.12.29

(86)- 2021.06.22 PCT/RU2021/050176

(87)- 2022.01.06 WO/2022/005330

(51)- C 10G 3/00(2006.01), C 10G 35/095(2006.01)

(54)- MÉTODO PARA PRODUCIR GASOLINAS O CONCENTRADOS AROMÁTICOS

(57)- La invención se refiere a un método para obtener gasolinas o concentrados de compuestos aromáticos, en el que se usan como materias primas tres corrientes, la primera de las cuales incluye una fracción de hidrocarburo, la segunda corriente incluye un oxigenado, la tercera corriente incluye una fracción que contiene olefina, se usan tres zonas de reacción rellenas con un catalizador zeolítico, además: la fracción que contiene olefina incluye de 10 a 50% en masa de olefinas C2-C4, y de 0.5 a 8 % en masa de hidrógeno, la primera corriente se suministra al menos a una zona de reacción, la segunda corriente se suministra a la primera zona de reacción, o a la tercera zona de reacción, y cuando la segunda corriente se suministra a la primera zona, la distribución de la tercera corriente entre las dos zonas de reacción es 35-65 % en masa / 65-35 % en masa, y cuando la segunda corriente se suministra a la tercera zona de reacción, la distribución de la tercera corriente entre las dos zonas de reacción es 25-45 % en masa / 75-55 % en masa. El método permite procesar corrientes de olefinas diluidas que contienen hidrógeno sin separación de hidrógeno, sin reciclaje de productos gaseosos y sin el uso de intercambiadores internos de calor, al tiempo que aumenta el rendimiento y el NO del producto. 1 punto independiente y 30 puntos dependientes de la invención, 12 ejemplos, 8 tablas.

(71)(73)- JOINT STOCK COMPANY "GAZPROMNEFT-OMSK REFINERY", con domicilio legal en Gubkina pr.,1, 644040, RU

(72)- Imshenetskii, Vladimir Vladislavovich, RU; Lishchiner, Iosif Izrailevich, RU; Malova, Olga Vasilevna, RU; Pchelintsev, Denis Vasilevich, RU; Tarasov, Andrei Leonidovich, RU; Bessonov, Aleksandr Anatolevich, RU; Ivanov, Dmitrii Valerevich, RU y Lobichenko, Elena Nikolaevna, RU

(74)- Yanes Vallejera, Anabel, CU

(11)- 24672

(12)- Certificado de Patente de Invención

(13)- B1

(21)- 2020-0059

(22)- 2019.06.24

(30)- 2018.07.24 CN 201810816383.8

(85)- 2020.08.31

(86)- 2019.06.24 PCT/CN2019/092496

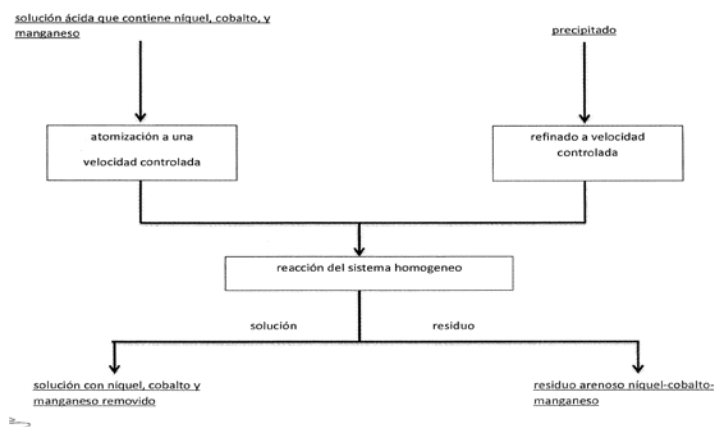
(87)- 2020.01.30 WO/2020/019918

(51)- C 22B 23/00(2006.01), C 22B 47/00(2006.01)

(54)- MÉTODO PARA LA SEPARACIÓN POR PRECIPITACIÓN HOMOGÉNEA DE NÍQUEL, COBALTO Y MANGANESO DE UNA SOLUCIÓN DE LIXIVIACIÓN DE ÁCIDO DE MINERAL DE LATERITA-NÍQUEL

(57)- La presente invención describe un método para la separación por precipitación homogénea de níquel, cobalto y manganeso de una solución de lixiviación de ácido de mineral de laterita-níquel, y se relaciona con el campo técnico de la utilización integral de recursos polimetálicos complejos. El método comprende: usar una solución de hidróxido de sodio o una suspensión de emulsión formulada con óxido de calcio u óxido de magnesio finamente molido como precipitante; administrar el precipitante a un reactor homogéneo a través de una tubería que tiene un dispositivo de control de velocidad, con un dispositivo de refinación montado en un extremo de salida para refinar el precipitante; administrar la solución ácida que contiene níquel, cobalto y manganeso al reactor homogéneo a través de una tubería con un dispositivo de control de velocidad, con un atomizador montado en un extremo de salida para atomizar la solución ácida; hacer reaccionar homogéneamente la solución ácida que contiene níquel, cobalto y manganeso atomizada a una velocidad controlada y el precipitante refinado a una velocidad controlada en el reactor homogéneo para obtener una suspensión posterior a la reacción; y filtrar la suspensión posterior a la reacción para obtener una solución con níquel y cobalto precipitados y un residuo de níquel-cobalto-manganeso similar a la arena. El método tiene como ventajas que es un proceso simple, de alta operabilidad, bajo costo y producción industrial conveniente, y puede lograr una separación eficiente de níquel, cobalto y manganeso de una solución de lixiviación de ácido de mineral de níquel de laterita, por lo que el método tiene una amplia posibilidad de aplicación.

1/1



(71)(73)- SICHUAN SHUNYING POWER BATTERY MATERIAL CO. LTD., con domicilio legal en No.1, Jinhua Road, Meishan high tech Industrial Park, Dongpo District, Meishan City, Sichuan Province, China, CN

(72)- Ma, Baozhong, CN; Wang, Chengyan, CN; Chen, Yongqiang, CN; Zhao, Lin, CN; Dan, Yong, CN; Jin, Changhao, CN y Zhao, Peng, CN

(74)- Ruiz Sotolongo, María Lourdes, CU

(11)- 24673

(12)- Certificado de Patente de Invención

(13)- B1

(21)- 2020-0001

(22)- 2018.06.12

(30)- 2017.07.03 IT 102017000074290

(85)- 2020.01.03

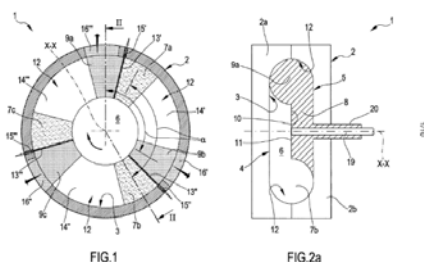
(86)- 2018.06.12 PCT/IB2018/054254

(87)- 2019.01.10 WO/2019/008457

(51)- F 01C 1/077(2006.01), F 01C 1/18(2006.01), F 01K 13/00(2006.01), F 01K 7/36(2006.01)

(54)- MÁQUINA TÉRMICA CONFIGURADA PARA REALIZAR CICLOS DE CALOR Y PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR CICLOS DE CALOR POR MEDIO DE DICHA MÁQUINA TÉRMICA

(57)- Una máquina térmica (121) configurada para realizar un ciclo de calor, funcionando la máquina térmica con un fluido térmico y configurada para funcionar con un ciclo de calor combinado que utiliza aire caliente y vapor acuoso, comprendiendo la máquina térmica una unidad de accionamiento (1) provista de un primer rotor (4) y un segundo rotor (5), teniendo cada uno tres pistones (7a, 7b, 7c; 9a, 9b, 9c) que se pueden deslizar en una cámara anular (12), en la que los pistones delimitan seis cámaras de volumen variable (13', 13'', 13'''; 14', 14'', 14'''). La unidad de accionamiento comprende una transmisión configurada para convertir el movimiento rotatorio con las correspondientes velocidades angulares periódicamente variables primera y segunda (w_1 , w_2) de dicho primer y segundo rotor (4, 5), desplazados entre sí, en un movimiento rotatorio a una constante velocidad angular. La máquina térmica comprende además un tanque de compensación (44), configurado para acumular el fluido térmico comprimido desde la unidad de accionamiento, un regenerador (42) configurado para precalentar el fluido térmico, un calentador (41) configurado para supercalentar el fluido térmico que circula en la serpentina, un quemador (40), configurado para suministrar la energía térmica necesaria al calentador (41); en el que el regenerador (42), en comunicación fluida con la unidad de accionamiento (1), está configurado además para adquirir calor de energía del fluido térmico agotado y usarlo para precalentar el fluido térmico para su envío al calentador (41). La invención se refiere además a un procedimiento para realizar un ciclo de calor por medio de dicha máquina térmica.



(71)(73)- I.V.A.R. S.P.A., con domicilio legal en Via IV Novembre, 181, 25080 Prevalle (bS), IT

(72)- Olivotti, Sergio, IT

(74)- Ruiz Sotolongo, María Lourdes, CU

(11)- 24674

(12)- Certificado de Patente de Invención

(13)- B1

(21)- 2021-0006

(22)- 2019.07.09

(30)- 2018.07.09 EP 18305910.4

(85)- 2021.01.11

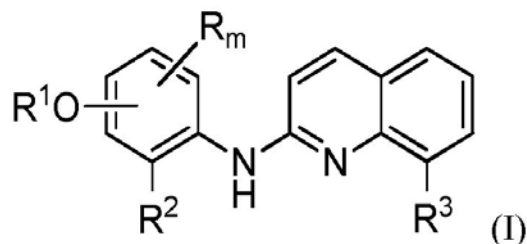
(86)- 2019.07.09 PCT/EP2019/068459

(87)- 2020.01.16 WO/2020/011810

(51)- C 07D 215/38(2006.01), C 07D 401/12(2006.01), C 07D 405/12(2006.01), A 61K 31/47(2006.01), A 61K 31/4709(2006.01), A 61P 31/14(2006.01)

(54)- DERIVADOS DE FENIL-N-QUINOLINA Y PROCESO PARA SU PREPARACIÓN

(57)- La presente invención se refiere a un compuesto de fórmula (I) o a la sal trifluoroacetato del mismo en donde R³ representa un átomo de cloro o un átomo de hidrógeno, R representa un grupo alquilo (C1-C4), un grupo cicloalquilo (C3-C6), un átomo de halógeno, un grupo alcoxi (C1-C5), un grupo -SO₂-NRaRb, un grupo -SO₃H, un grupo -OH, un grupo -O-SO₂-ORc o un grupo -OP (= O) - (ORc) (ORd), R1 representa (i) un grupo CF₃, (ii) un grupo alquilo (C1-C10), (iii) un grupo cicloalquilo (C3-C6) o un grupo heterocicloalquilo (C3-C6) o (iv) un grupo fenilo o un grupo naftilo, y R2 representa un átomo de hidrógeno, un grupo alquilo (C1-C10), un cicloalquilo (C3-C6) o un grupo heterocicloalquilo (C3-C6). La presente invención se refiere además a nuevos compuestos y al proceso de síntesis para manufacturarlos.



(71)(73)- ABIVAX, con domicilio legal en 5 rue de la Baume, 75008 Paris, FR; CENTRE NATIONAL DE LA RECHERCHE SCIENTIFIQUE (CNRS), con domicilio legal en 3 Rue Michel Ange, 75794, PARIS CEDEX 16, FR; UNIVERSITE DE MONTPELLIER, con domicilio legal en 163 rue Auguste Broussonnet, 34090 MONTPELLIER, FR e INSTITUT CURIE, con domicilio legal en 26 rue d'Ulm, 75248 PARIS CEDEX 05, FR;

(72)- Scherrer, Didier, FR; Tazi, Jamal, FR; Mahuteau-Betzer, Florence, FR; Najman, Romain, FR; Santo, Julien, FR y Apolit, Cécile, FR

(74)- Ruiz Sotolongo, María Lourdes, CU

Estados Legales Invenciones



ÍNDICE DE ESTADO LEGAL.
Abandonadas

(21)	(71)	(54)	(41)
2020-0030	CENTRO DE INGENIERÍA GENÉTICA Y BIOTECNOLOGÍA	PÉPTIDO PARA EL TRATAMIENTO DE INFECCIONES ORIGINADAS POR CORONAVIRUS	19-07-2023
2020-0094	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HABANA "JOSÉ ANTONIO ECHEVERRÍA", CUJAE	PROCEDIMIENTO PARA LA PUESTA EN MARCHA Y OPERACIÓN DE UN REACTOR DE LECHO GRANULAR EXPANDIDO (EGSB) CON ADICIÓN DE ZEOLITA, EN EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PORCINAS	04-07-2023
2020-0103	CENTRO DE INGENIERÍA GENÉTICA Y BIOTECNOLOGÍA	PÉPTIDO SINTÉTICO PARA LA INDUCCIÓN DE INMUNIDAD ANTITUMORAL Y ANTIVIRAL	04-07-2023
2023-0017	INSTITUTO FINLAY DE VACUNAS, INTEGRADO AL GRUPO DE INDUSTRIAS BIOTECNOLÓGICA Y FARMACÉUTICA (BioCubaFarma)	MÉTODO PARA INDUCIR UNA RESPUESTA INMUNE PROTECTORA CONTRA LA VARIANTE OMICRON DEL VIRUS SARS-COV-2Y SUS SUBVARIANTES	

Modelos Industriales



Año CXXI
Boletín Oficial N°418
CONCESIONES DE CERTIFICADO DE REGISTRO DE MODELO INDUSTRIAL
DEL DECRETO-LEY 290

(11)- 2396

(12)- Registro de Modelo Industrial

(13)- S6

(15)- 19/07/2023

(21)- 2021-0001

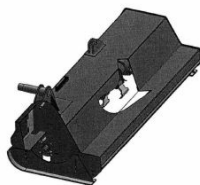
(22)- 2021.05.13

(51)- 15-03

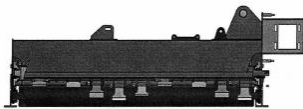
(54)- MAQUINARIA



1.1



1.2



1.3



DENEGADO

2.1



DENEGADO

2.2



DENEGADO

2.3



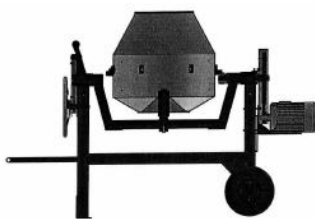
DENEGADO

2.4

Año CXXI
Boletín Oficial N°418
CONCESIONES DE CERTIFICADO DE REGISTRO DE MODELO INDUSTRIAL
DEL DECRETO-LEY 290



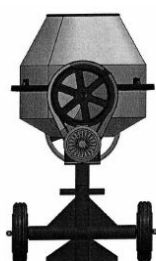
3.1



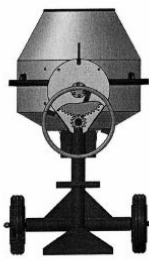
3.2



3.3



3.4



3.5



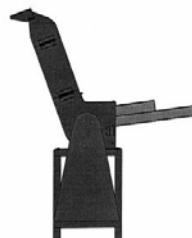
3.6



4.1



4.2



4.3

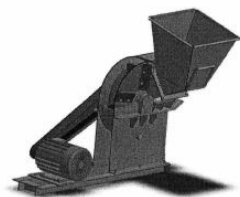


4.4

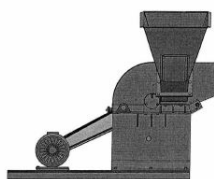


4.5

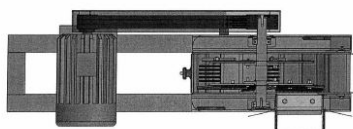
Año CXXI
Boletín Oficial N°418
CONCESIONES DE CERTIFICADO DE REGISTRO DE MODELO INDUSTRIAL
DEL DECRETO-LEY 290



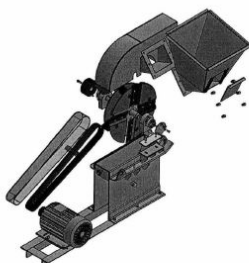
5.1



5.2



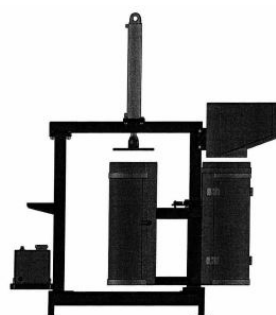
5.3



5.4



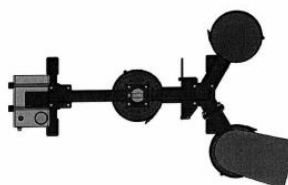
6.1



6.2



6.3



6.4



DENEGADO

7.2



DENEGADO

7.1

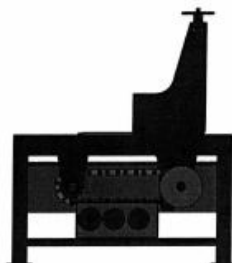


DENEGADO

7.3



8.1



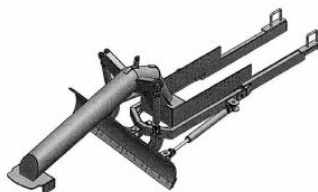
8.2



8.3



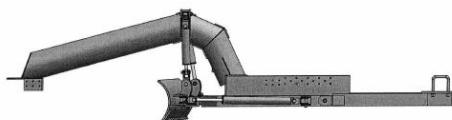
8.4



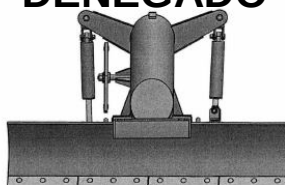
9.1

DENEGADO

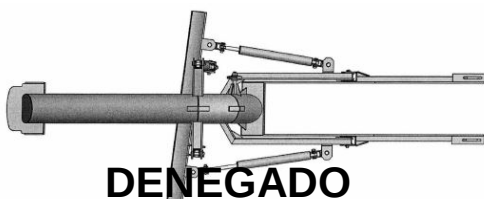
DENEGADO



9.2



9.3



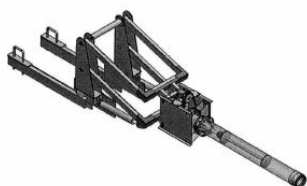
DENEGADO

9.4

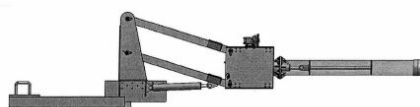


9.5

DENEGADO

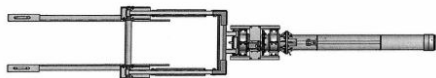


10.1

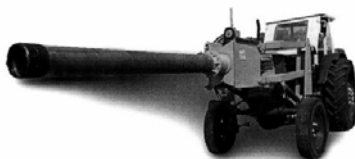


10.2

Año CXXI
Boletín Oficial N°418
CONCESIONES DE CERTIFICADO DE REGISTRO DE MODELO INDUSTRIAL
DEL DECRETO-LEY 290



10.3



10.4



10.5



DENEGADO

11.1



DENEGADO

11.2



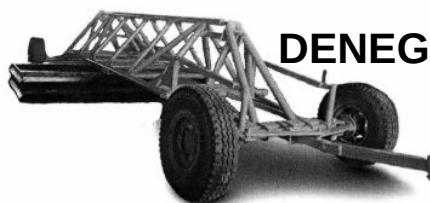
DENEGADO

12.1



DENEGADO

12.2



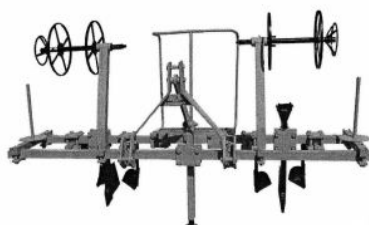
DENEGADO

12.3



DENEGADO

12.4



13.1

(71)(73)- EMPRESA EXPORTADORA DE LA AGROINDUSTRIA AZUCARERA AZUTECNIA, con domicilio legal en Calle 23, entre calle N y calle O, La Habana, CU

Oficina Cubana de la Propiedad Industrial

Año CXXI

Boletín Oficial N°418

**CONCESIONES DE CERTIFICADO DE REGISTRO DE MODELO INDUSTRIAL
DEL DECRETO-LEY 290**

- (72)**- Flores Pita, Miguel Angel, CU; Ríos Esquivel, Carlos, CU; Caballero Murillo, Onelio Manuel, CU y Vila Betancor, Pedro, CU
- (74)**- Ramírez Felipe, Dania, CU
-

Índices Informativos



ÍNDICE NOMINAL DE SOLICITUDES DE CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCION PRESENTADAS

Inventiones (71)(73)	(13)	(21)	(51)	(22)
CENTRO DE INVESTIGACIONES METALÚRGICAS	A7	2021-0107	C 02F 1/00(2006.01), C 02F 1/48(2006.01)	2021.12.29
JOINT STOCK COMPANY "GAZPROMNEFT-OMSK REFINERY"	A7	2022-0073	C 10G 35/095(2006.01)	2021.06.22
JOINT STOCK COMPANY "GAZPROMNEFT-OMSK REFINERY"	A7	2022-0077	C 10G 3/00(2006.01), C 10G 35/095(2006.01)	2021.06.22

ÍNDICE NUMÉRICO DE SOLICITUDES DE CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCION PRESENTADAS

Inventiones (21)	(13)	(51)	(71)(73)	(22)
2021-0107	A7	C 02F 1/00(2006.01), C 02F 1/48(2006.01)	CENTRO DE INVESTIGACIONES METALÚRGICAS	2021.12.29
2022-0073	A7	C 10G 35/095(2006.01)	JOINT STOCK COMPANY "GAZPROMNEFT-OMSK REFINERY"	2021.06.22
2022-0077	A7	C 10G 3/00(2006.01), C 10G 35/095(2006.01)	JOINT STOCK COMPANY "GAZPROMNEFT-OMSK REFINERY"	2021.06.22

ÍNDICE SISTEMÁTICO DE SOLICITUDES DE PATENTE DE INVENCION PRESENTADAS

Inventiones (51)	(13)	(21)	(71)(73)	(22)
C 02F 1/00(2006.01), C 02F 1/48(2006.01)	A7	2021-0107	CENTRO DE INVESTIGACIONES METALÚRGICAS	2021.12.29
C 10G 3/00(2006.01), C 10G 35/095(2006.01)	A7	2022-0077	JOINT STOCK COMPANY "GAZPROMNEFT-OMSK REFINERY"	2021.06.22
C 10G 35/095(2006.01)	A7	2022-0073	JOINT STOCK COMPANY "GAZPROMNEFT-OMSK REFINERY"	2021.06.22

ÍNDICE NOMINAL DE REGISTROS OTORGADOS

Inventiones (71)(73)	(11)	(13)	(21)	(51)	(22)
ABIVAX; CENTRE NATIONAL DE LA RECHERCHE SCIENTIFIQUE (CNRS); UNIVERSITE DE MONTPELLIER e INSTITUT CURIE	24674	B1	2021-0006	C 07D 215/38(2006.01), C 07D 401/12(2006.01), C 07D 405/12(2006.01), A 61K 31/47(2006.01), A 61K 31/4709(2006.01), A 61P 31/14(2006.01)	2019.07.09
I.V.A.R. S.P.A.	24673	B1	2020-0001	F 01C 1/077(2006.01), F 01C 1/18(2006.01), F 01K 13/00(2006.01), F 01K 7/36(2006.01)	2018.06.12
SICHUAN SHUNYING POWER BATTERY MATERIAL CO. LTD.	24672	B1	2020-0059	C 22B 23/00(2006.01), C 22B 47/00(2006.01)	2019.06.24

ÍNDICE NUMÉRICO DE REGISTROS OTORGADOS

Inventiones (11)	(13)	(21)	(51)	(71)(73)	(22)
24672	B1	2020-0059	C 22B 23/00(2006.01), C 22B 47/00(2006.01)	SICHUAN SHUNYING POWER BATTERY MATERIAL CO. LTD.	2019.06.24
24673	B1	2020-0001	F 01C 1/077(2006.01), F 01C 1/18(2006.01), F 01K 13/00(2006.01), F 01K 7/36(2006.01)	I.V.A.R. S.P.A.	2018.06.12
24674	B1	2021-0006	C 07D 215/38(2006.01), C 07D 401/12(2006.01), C 07D 405/12(2006.01), A 61K 31/47(2006.01), A 61K 31/4709(2006.01), A 61P 31/14(2006.01)	ABIVAX; CENTRE NATIONAL DE LA RECHERCHE SCIENTIFIQUE (CNRS); UNIVERSITE DE MONTPELLIER e INSTITUT CURIE	2019.07.09

Año CXXI
Boletín Oficial N°418
ÍNDICE SISTEMÁTICO DE REGISTROS OTORGADOS

Invencciones (51)	(11)	(13)	(21)	(71)(73)	(22)
C 07D 215/38(2006.01), C 07D 401/12(2006.01), C 07D 405/12(2006.01), A 61K 31/47(2006.01), A 61K 31/4709(2006.01), A 61P 31/14(2006.01)	24674	B1	2021-0006	ABIVAX; CENTRE NATIONAL DE LA RECHERCHE SCIENTIFIQUE (CNRS); UNIVERSITE DE MONTPELLIER e INSTITUT CURIE	2019.07.09
C 22B 23/00(2006.01), C 22B 47/00(2006.01)	24672	B1	2020-0059	SICHUAN SHUNYING POWER BATTERY MATERIAL CO. LTD.	2019.06.24
F 01C 1/077(2006.01), F 01C 1/18(2006.01), F 01K 13/00(2006.01), F 01K 7/36(2006.01)	24673	B1	2020-0001	I.V.A.R. S.P.A.	2018.06.12

ÍNDICE NOMINAL DE REGISTROS OTORGADOS

Modelos Industriales

(71)(73)	(11)	(13)	(21)	(51)	(23)
EMPRESA EXPORTADORA DE LA AGROINDUSTRIA AZUCARERA AZUTECNIA	2396	S6	2021-0001	15-03	2021.05.13

ÍNDICE NUMÉRICO DE REGISTROS OTORGADOS

Modelos Industriales

(11)	(13)	(21)	(51)	(71)(73)	(22)
2396	S6	2021-0001	15-03	EMPRESA EXPORTADORA DE LA AGROINDUSTRIA AZUCARERA AZUTECNIA	2021.05.13

ÍNDICE SISTEMÁTICO DE REGISTROS OTORGADOS

Modelos Industriales

(51)	(11)	(13)	(21)	(71)(73)	(22)
15-03	2396	S6	2021-0001	EMPRESA EXPORTADORA DE LA AGROINDUSTRIA AZUCARERA AZUTECNIA	2021.05.13

**Secciones provinciales, puestos de
trabajo y funcionarios estatales.**

Pinar del Río
Lic. Nelaída Calleja Chico
Dirección: Colón No. 106 e/Maceo y
Virtudes, Pinar 1, CP 20 100, Pinar del Río

Teléfono: (048) 754655

e-mail: ncalleja@ciget.vega.inf.cu

Sancti Spiritus
M.Sc. Suyen Rodríguez Álvarez
Lic. Lumey Jacomino Alonso
Dirección: Bartolomé Masó s/n esquina Avenida de
los Mártires, CP: 60100 ,Sancti Spiritus
Teléfono: (041)336505

e-mail: suyen@ciget.yayabo.inf.cu ;

Matanzas
Lic. Jesús Sánchez Díaz
Lic. Yohandra Aboy Noda
Dirección: Calle Jovellanos No.5 e/ Medio
y Río, CP: 40100, Matanzas
Teléfono: (045) 24 2483
e-mail: jesus@cigetmtz.atenas.inf.cu,
yohandra@cigetmtz.atenas.inf.cu,

Ciego de Ávila
Yamir Reinero Zamora
Suyoel Tapia Mayola
Dirección: Calle República No. 85 e/ Honorato del
Castillo y Maceo, Ciego de Ávila, CP 65 100 Teléfono:
(033) 20 1357
e-mail: yamir@ciget.fica.inf.cu; suyoel@ciget.fica.inf.cu

Villa Clara
MSc. Odonel González Cabrera
MSc. Mirelys Claro Pérez
DrCs. Annia González Rivero
Téc. Grisel Pérez Gálvez
Dirección: Martha Abreu No. 55 e/
Villuendas y J.B. Sayas CP, 50 100
Teléfono: (042) 273535
e-mail: ogonzalez@ciget.vcl.cu

grisel@ciget.vcl.cu
mirelys@ciget.vcl.cu
annia@ciget.vcl.cu

Camagüey
MSc. Rodolfo Díaz Aráosla
MSc. Saniel Hernández González
Daysy Avila Arias
Fidel Ernesto Verdecia Fernández
Dirección: General Gómez No.325 e/ San Miguel y
Coronel Barreto,
Camagüey 1, CP 70100, Apartado 384, Camagüey
Teléfono: (032) 29 7901,29 7675,28 6954
e-mail: rodolfo@ciget.camagüey.cu;

shg@ciget.camagüey.cu;
daysy.avila@ciget.camagüey.cu
fverdacia@ciget.camagüey.cu

Cienfuegos
Janet Santos Camacho
Dirección: Ave. 52 No. 2316 e/ 23 y 25,
Cienfuegos, CP 55 100
Teléfono: (043)51 9732; 51 1890
e-mail: janet@ciget.cienfuegos.cu

Las Tunas
MSc. Keyla Lisbeth Borrero Reinaldo
Dirección: Calle Vicente García No. 44 e/ Julián
Santana y Ramón Ortuño,
Reperto 1ro. CP.75 100, Las Tunas
Teléfono: (031) 34198-99; 34 3345
e-mail: keila@ciget.lastunas.cu

Holguín
MSc. Ivette Elena Campdesuñer Almaguer
MSc. Annia Leyva Martínez Pinillo
Dirección: Calle 18 e/ 1ra y Maceo, Reparto El Llano, CP 80 100, Holguín
Teléfono: (024)42 2203
Telefax:(024) 46 8306
e-mail: annia@cigetholguin.cu, ivette@cigetholguin.cu

Granma
Reinier Michel Fonseca Sánchez, Elio Edel Gilbert
Dirección : Paseo General García s/n (altos del Bazar), e/ Saco y Canducha Figueredo, Bayamo,Granma.CP 85 100
Teléfono: (023) 42 5547; 42 2691
e-mail: reynier@ciget.granma.inf.cu, elioedel@ciget.granma.inf.cu

Santiago de Cuba
MSc. Yordanka Adis Reyes Paneque
MSc. Zulema Cutiño Oliva
Dirección: Carnecería No. 459 e/ Enramadas y San Gerómino, CP 90 100,Santiago de Cuba
Teléfono: (022)62 6909
e-mail: yordi@megacen.ciges.inf.cu;
zulema@megacen.ciges.inf.cu

Isla de la Juventud
Lic. Olga Lidia Sandoval Hechavarría
Dirección : Calle 41No. 4625 e/ 48 y 54, Rpto. 26 de julio, Nueva Gerona,CP 25 100
Teléfono: (046) 32 4736
e-mail: olga@uct.gerona.inf.cu

Guantánamo
MSc.Mariurvis Jiménez Dorado
Dirección Ahogados No. 14, Reparto Caribe, Guantánamo CP 95103
Teléfono: (021)38 1196; 38 1139
e-mail: mariurvis.jimenez@ciget.gtmo.inf.cu

**Agentes oficiales que brindan
servicios de Propiedad Industrial.**

CLAIM S. A.

Lamparilla No.2, Lonja del Comercio, Planta Baja G, La Habana Vieja, CP 10 000 La Habana,
Teléfonos: (537) 866 0743, 866 0755, 33-0743, 33-0755
Email: presidencia@claim.com.cu

patente2@claim.com.cu, asistmarcas@claim.com.cu

Agentes Oficiales:

Invencciones, Dibujos y Modelos Industriales, Marcas y otros Signos Distintivos:

• Lic. María Lourdes Ruiz Sotolongo

Lic. Dayana Addys Cárdenas Castañeda

Lic. Anabel Yanes Vallejera

• **Marcas y otros Signos Distintivos:**

Lic. María Lourdes Ruiz Sotolongo

Lic. Dailyn Ferrer Izquierdo

Lic. Ariagna Vázquez Pérez

Consultoría Jurídica Internacional

Calle 16 No. 314, entre 3ra y 5ta, Miramar, Playa, CP 10300 La Habana
Teléfonos: (537) 204 2490
Email: alfredo@cji.co.cu
cji@cji.co.cu

Agentes Oficiales:

• **Invencciones, Dibujos y Modelos Industriales, Marcas y otros Signos Distintivos:**

Lic. Alfredo Jorge Guerra Aragón

LEX, S.A. Servicios Jurídicos de Marcas y Patentes

Ave. 1ra. No. 1001, esquina 10, Miramar, Playa, La Habana
Teléfonos (537) 204 9093; Fax: (537) 204 9533
Email:

danice@lex.uh.cu
mextranjera1@lex-sa.cu
mcubana2@lex-sa.cu
juridico1@lex-sa.cu

Agentes Oficiales:

• **Invencciones, Dibujos y Modelos Industriales, Marcas y otros Signos Distintivos:**

Dra. Dánice Vázquez D'Alvaré

• **Marcas y otros Signos Distintivos:**

M.Sc. Haliveth De León Villaverde
Dra. Dánice Vázquez D'Alvaré
Lic. Viviana Rodríguez Miranda
Lic. Kirelys M. Oliva Cesar
Lic. Maylin Borrego Alemán

Bufete de Servicios Especializados (BES)

Calle 23, No.501, esquina a J, Vedado, Plaza de la Revolución, La Habana

Teléfonos: (537) 832 6813, 8326024 ext. 103 y 117; Fax: 833 2159

Email: yanet@bes.onbc.cu
yoanny@bes.onbc.cu

Agentes Oficiales:

•**Marcas y otros Signos Distintivos:**

Dra. Yanet Souto Fernández

MSc. Yoanny Yanes Méndez

Bufete Internacional. Consultores de Marcas y Patentes

5ta Avenida No. 4002, esquina a 40, Playa, La

Habana Teléfonos: (537) 204 5126, 2045736 y
2045737

Fax: (537) 204 5125

Email: amparo@bufeteinternacional.cu
lisset@bufeteinternacional.cu

Agentes Oficiales:

•**Marcas y otros Signos Distintivos:**

MSc. María Amparo Santana Calderín

Lic. Lisset Castro Caballero

Códigos para la identificación de los países .
Según norma OMPI ST-3.

AD Andorra	DE Alemania(3)
AE Emiratos Árabes Unidos	DJ Djibouti
AF Afganistán	DK Dinamarca
AG Antigua y Barbuda	DM Dominica
AI Anguilla	DO República Dominicana
AL Albania	DZ Argelia
AM Armenia	EA Organización Eurasiática de Patentes (EAPO)(1)
AN Antillas Neerlandesas	EC Ecuador
AO Angola	EE Estonia
AP Organización Regional Africana de la Propiedad Intelectual (ARIPO)(1)	EG Egipto
AR Argentina	EH Sáhara Occidental(5)
AT Austria	EM Oficina para la Armonización del Mercado Interior (Marcas y Dibujos y Modelos) (OAMI)
AU Australia	EP Oficina Europea de Patentes (OEP)(1)
AW Aruba	ER Eritrea
AZ Azerbaiyán	ES España
BA Bosnia y Herzegovina	ET Etiopía
BB Barbados	FI Finlandia
BD Bangladesh	FJ Fiji
BE Bélgica	FK Islas Falkland (Malvinas)
BF Burkina Faso	FO Islas Feroe
BG Bulgaria	FR Francia
BH Bahrein	GA Gabón
BI Burundi	GB Reino Unido
BJ Benin	GC Oficina de Patentes del Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo (CCG)
BM Bermuda	GD Granada
BN Brunei Darussalam	GE Georgia
BO Bolivia, Estado Plurinacional de	GG Guernsey
BR Brasil	GH Ghana
BS Bahamas	GI Gibraltar
BT Bhután	GL Groenlandia
BV Isla Bouvet	GM Gambia
BW Botswana	GN Guinea
BX Oficina de Propiedad Intelectual de Benelux (OPIB)(2)	GQ Guinea Ecuatorial
BY Belarús	GR Grecia
BZ Belice	GS Islas de Georgia del Sur y Sandwich del Sur
CA Canadá	GT Guatemala
CD República Democrática del Congo	GW Guinea-Bissau
CF República Centroafricana	GY Guyana
CG Congo	HK Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular de China
CH Suiza	HN Honduras
CI Côte d'Ivoire	HR Croacia
CK Islas Cook	HT Haití
CL Chile	HU Hungría
CM Camerún	IB Oficina Internacional de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)(4)
CN China	ID Indonesia
CO Colombia	
CR Costa Rica	
CU Cuba	
CV Cabo Verde	
CY Chipre	
CZ República Checa	

IE Irlanda
IL Israel
IM Isla de Man
IN India
IQ Iraq
IR Irán (República Islámica del)
IS Islandia
IT Italia
JE Jersey
JM Jamaica
JO Jordania
JP Japón
KE Kenya
KG Kirguistán
KH Camboya
KI Kiribati
KM Comoras
KN Saint Kitts y Nevis
KP República Popular Democrática de Corea
KR República de Corea
KW Kuwait
KY Islas Caimán
KZ Kazajstán
LA República Democrática Popular Lao
LB Líbano
LC Santa Lucía
LI Liechtenstein
LK Sri Lanka
LR Liberia
LS Lesotho
LT Lituania
LU Luxemburgo
LV Letonia
LY Jamahiriya Árabe Libia
MA Marruecos
MC Mónaco
MD República de Moldova
ME Montenegro
MG Madagascar
MK Ex República Yugoslava de Macedonia
ML Malí
MM Myanmar
MN Mongolia
MO Macao
MP Islas Marianas Septentrionales
MR Mauritania
MS Montserrat
MT Malta
MU Mauricio
MV Maldivas
MW Malawi
MX México
MY Malasia
MZ Mozambique
NA Namibia
NE Níger
NG Nigeria
NI Nicaragua
NL Países Bajos

NO Noruega
NP Nepal
NR Nauru
NZ Nueva Zelandia
OA Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI) (1)
OM Omán
PA Panamá
PE Perú
PG Papua Nueva Guinea
PH Filipinas
PK Pakistán
PL Polonia
PT Portugal
PW Palau
PY Paraguay
QA Qatar
QZ Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (Unión Europea) (OCVV)
RO Rumania
RS Serbia
RU Federación de Rusia
RW Rwanda
SA Arabia Saudita
SB Islas Salomón
SC Seychelles
SD Sudán
SE Suecia
SG Singapur
SH Santa Helena
SI Eslovenia
SK Eslovaquia
SL Sierra Leona
SM San Marino
SN Senegal
SO Somalia
SR Suriname
ST Santo Tomé y Príncipe
SV El Salvador
SY República Árabe Siria
SZ Swazilandia
TC Islas Turcos y Caicos
TD Chad
TG Togo
TH Tailandia
TJ Tayikistán
TL Timor-Leste
TM Turkmenistán
TN Túnez
TO Tonga
TR Turquía
TT Trinidad y Tabago
TV Tuvalu
TW Taiwán, Provincia de China
TZ República Unida de Tanzania
UA Ucrania
UG Uganda